

Santiago, 02 de marzo de 2010  
SCVDD/243/10

Señor  
Osvaldo Macias Muñoz  
Superintendente Subrogante  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Presente

REF: Información relativa al  
terremoto acaecido el 27 de  
febrero de 2010.

De mi consideración:

Dando cumplimiento a lo establecido en el Oficio Circular N° 574, de fecha 01 de marzo de 2010, informamos a Ud. que Sociedad Concesionaria Valles del Desierto S.A., RUT 76.054.764-6, no se ha visto afectada por el terremoto acaecido el 27 de febrero de 2010, e indico expresamente que:

- El estado de las operaciones de la sociedad se están desarrollando con total normalidad.
- No se han producido deterioros en los bienes de la sociedad que incidan en su normal desenvolvimiento.
- Existen seguros comprometidos.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



Sergio Gritti Bravo  
Gerente General

Sociedad Concesionaria Valles del Desierto S.A.